

LAT 1348



## ***Hacia el Desarrollo de un Centro Nacional Cooperativo de Referencia***

*Saadia Sánchez Vegas, Ph.D.*



## ***Hacia el desarrollo de un Centro Nacional Cooperativo de Referencia***

---

El Centro Nacional Cooperativo de Referencia (CENACORE) constituye un proyecto piloto en desarrollo, apoyado por UNESCO/PGI con el propósito de, en el futuro, hacerlo transferible a otros países de América Latina y el Caribe.

Partimos para su diseño del principio básico y general de que el primer paso para obtener los datos o la información que se necesita, es identificarla y localizarla dentro del tejido informacional existente en el país y en el exterior. Un segundo paso, es la obtención y suministro de la información requerida. Son precisamente estos, los objetivos que persigue la Biblioteca Nacional con la creación del **Centro Nacional Cooperativo de Referencia (CENACORE)**. Nuestro énfasis está puesto en la localización y suministro de información sobre Venezuela y Venezolana, sea esta requerida por usuarios en Venezuela o desde el exterior.

Conceptual y operacionalmente no existe un modelo único de Centro Nacional de Referencia. Su alcance y objetivos varían de país a país, dependiendo de las capacidades de éstos, de sus prioridades, y de la manera como la infraestructura informacional se ha desarrollado en los mismos. Es en razón de esto, que para el caso específico de Venezuela y tomando en consideración la necesidad impostergable de racionalizar el gasto y optimizar nuestros recursos humanos, tecnológicos e informacionales, proponemos un Centro Nacional Cooperativo de Referencia (CENACORE) cuyos pilares fundamentales sean, por una parte, los recursos informacionales de la Biblioteca Nacional apoyados en una moderna infraestructura tecnológica que nos permita la localización expedita y eficaz de la información, y por otra parte, las redes y convenios de cooperación con centros y servicios de información organizadas bajo un programa cooperativo descentralizado, a fin de garantizar el acceso y suministro de la información disponible.

En este sentido, la ejecución de un proyecto como el que se propone constituye un estadio superior del desarrollo de nuestra infraestructura informacional en tanto que presupone la existencia de una plataforma informacional organizada a nivel nacional, un sistema técnico de control e información bibliográfico y no-bibliográfico, una estructura descentralizada de redes de cooperación, una red de telecomunicaciones al servicio de la transferencia de información, y el propósito político de dar un paso coherentemente diseñado en la localización, transmisión y obtención de información del y para el cuerpo social.

---

**Nota:** La presente ponencia constituye una versión redefinida del documento *Proyecto Centro Nacional de Referencia. Biblioteca Nacional*, elaborado y redactado en su primera versión por la Lic. Luisa Villalba.

---

El Proyecto, dada su magnitud y especificidades, está concebido en tres etapas: una primera de diseño, una segunda etapa de creación e instrumentación, y una tercera etapa de desarrollo y consolidación. En su primera etapa, iniciada en Enero de 1993, luego de la firma del convenio firmado a tales efectos por la Biblioteca Nacional y UNESCO, se evaluaron las condiciones y recursos existentes, se planificó financieramente lográndose su aprobación por parte de CORDIPLAN bajo la denominada "Ley Paragua"; se previeron las medidas administrativas relativas a la gerencia del mismo, al local y al personal que le sería asignado, así como al equipamiento y al establecimiento de los sistemas y procedimientos básicos.

En una segunda etapa, (julio 1993 - diciembre 1994), se enfatizaron: el perfeccionamiento de los procesos de atención al usuario al interior de la Biblioteca Nacional, diseñándose por una parte, una política expresa de servicios al público, y por la otra un plan de capacitación del personal referencista acorde con los objetivos propuestos. Se sentaron las bases para una ampliación del servicio mediante la identificación de posibles centros cooperantes.

La tercera y actual etapa de ejecución (enero-diciembre 1995) se orienta hacia el afianzamiento de la política de información y cooperación, esto es: la consolidación de las estructuras y al perfeccionamiento de los sistemas operativos del Centro; al desarrollo -en una primera fase piloto- de la Red Referativa (Red de Centros Cooperantes), y de los mecanismos que permitan la transferencia y suministro de la información. El Centro Nacional Cooperativo de Referencia fue inaugurado por el Presidente de la República Dr. Rafael Caldera, el 26 de julio próximo pasado, en su nueva sede del Foro Libertador, como parte de las actividades conmemorativas del aniversario de la Biblioteca Nacional.

### ***Aproximación a la definición de un Centro Nacional Cooperativo de Referencia***

En razón de lo antes expuesto y basados en el alcance que tendría el Centro que se propone crear para Venezuela, y a los fines de este documento, se define al Centro Nacional Cooperativo de Referencia (CENACORE) como un centro nacional receptor de consultas provenientes de usuarios individuales o de centros cooperantes relativas a la existencia, ubicación y suministro de material bibliográfico, y no-bibliográfico. Esto es, el ente vinculador del usuario (individual o centro cooperante) con la fuente de información se encuentre esta en la Biblioteca Nacional o en otros centros de información/cooperantes nacionales e internacionales.

### ***Misión, Objetivos y Funciones del Centro Nacional Cooperativo de Referencia***

En virtud de lo antes expuesto, nos planteamos como misión y objetivos, lo siguiente:

#### **Misión:**

Proporcionar a los diferentes sectores de la población el libre acceso a la información que estos puedan requerir y así atender sus necesidades de información y actualización en la toma de decisiones.

---

investigación y recreación, contribuyendo con ello al desarrollo político, económico, social, cultural, científico y técnico del país.

### **Objetivo General:**

Dotar al país de un servicio nacional de referencia que permita un amplio acceso a la información, con particular énfasis en Venezuela y lo Venezolano, disponible en los centros nacionales e internacionales.

### **Objetivos Específicos:**

1. Instrumentar una plataforma tecnológica acorde con las actuales exigencias informacionales.
2. Utilizar con eficacia y eficiencia las fuentes y recursos de información existentes en el país.
3. Ser centro de re-direccionamiento, transferencia de solicitudes de información y de préstamo interbibliotecario entre servicios ubicados en distintas instituciones y localidades, tanto nacionales como internacionales.
4. Servir de vínculo entre unidades del sector de información para la transmisión de datos y proveer la información que se solicite del exterior, sobre recursos bibliotecarios y bibliográficos existentes en Venezuela.
5. Facilitar a los usuarios información sobre materiales existentes en bibliotecas/centros del país y del exterior.
6. Capacitar y actualizar los recursos humanos necesarios para optimizar la prestación de servicios: atención a usuarios, acceso, localización y provisión de información.

### **Áreas de trabajo**

Para efectos de su ejecución, el CENACORE está estructurado en cuatro áreas de trabajo, bajo las cuales hemos definido una serie de funciones. Las áreas de trabajo son: Servicios; Plataforma Tecnológica; Fuentes de Referencia; y Actualización Profesional y Capacitación de Usuarios. Las áreas y funciones se esquematizan a continuación:

#### **I. Servicios**

1. Funcionar como centro de referencia u orientación, en lo relativo a los recursos de información existentes en país y de servicio intermediario en la localización y suministro de información entre centros bibliotecarios y documentales cooperantes mediante los medios disponibles: transferencia electrónica de archivos y/o documentos, préstamo interbibliotecario, reproducción y envío expedito de documentos bajo tarifas pre-establecidas.
2. Localizar en bibliotecas y centros del exterior la información requerida por los usuarios del CENACORE sean estos individuales o centros cooperantes.
  - 2.1. Suministrar información personalmente, telefónicamente, o vía telefax, télex, y/o correo electrónico a los usuarios (individuales o centros cooperantes) solicitantes.
3. Operar como centro de asesoramiento y formación del usuario en la búsqueda y localización de información relevante a sus necesidades de información.
4. Promover servicios de referencia entre el CENACORE y los centros cooperantes en sus distintos

- 
- niveles, que incluya la consulta y transferencia de solicitudes de información entre referencistas por los distintos medios disponibles: correo electrónico, fax, teléfono.
5. Promover acuerdos y políticas de cooperación, coordinación y normalización de los servicios entre centros cooperantes.
  6. Producir y difundir estadísticas de utilidad para mejorar la provisión de servicios.
  7. Contribuir en la evaluación de la capacidad de respuesta de las fuentes y de servicios en uso.

## II. Plataforma Tecnológica

1. Consolidar la infraestructura tecnológica a corto y mediano plazo:
  - 1.1. Instrumentar Red de Area Local (LAN) y Red de Campus con conexión al SAIBIN (Sistema Automatizado de Información de la Biblioteca Nacional): sub-sistemas NOTIS, ISIS, DOCUMASTER.
  - 1.2. Modificar la actual estructura tecnológica de la Biblioteca Nacional bajo un esquema de modernización tecnológica mixta e integrada (mainframe/micrcomputadoras): arquitectura *Rightsizing* y migración parcial a sistema abierto con soporte en UNIX, plataforma RISC.
  - 1.3. Ampliar la conectividad de la Biblioteca Nacional con Internet elevando la velocidad y calidad de enlaces, que permita acceder y localizar en forma expedita y actualizada la información requerida por los usuarios.
2. Aplicar los recursos tecnológicos disponibles para el acopio, procesamiento y provisión de información: digitalización de información; producción de CD ROMs, instrumentación de un servicio WWW, a objeto de poner a disposición de la comunidad usuaria una *sala de referencia virtual*.

## III. Fuentes de Referencia

1. Promover la creación de fuentes de información bibliográfica y no bibliográfica, y de otros productos de información, tanto por parte de la Biblioteca Nacional como por parte de los centros cooperantes.
2. Enfatizar el desarrollo, actualización, y evaluación sistemática y regular de fuentes de referencia y bases de datos bibliográficas y no bibliográficas en soportes electrónicos y/o manuales que sirvan de apoyo al trabajo de consulta y respuesta a requerimientos de información.

## IV. Actualización Profesional y Capacitación de Usuarios

1. Participar en el diseño e instrumentación de programas de actualización profesional del personal de servicios al interior de la Biblioteca Nacional siendo prioritaria la capacitación con miras al diseño y prestación de servicios en ambientes de redes.
2. Promover y participar en el diseño de programas de capacitación profesional entre centros cooperantes utilizando los medios disponibles para tal fin: educación a distancia, cursos de post-grado, seminarios, talleres.
3. Promover la capacitación de usuarios en la búsqueda y localización de información relevante mediante el uso ventajoso de la plataforma tecnológica y recursos informacionales disponibles.

---

## ***Operatividad del Centro Nacional Cooperativo de Referencia***

En términos de su operacionalización y funcionamiento, el CENACORE, no pretende excluir ninguna materia, ni ninguna fuente, por supuesto no todas estarán a disposición con el mismo nivel de efectividad durante las primeras fases de su funcionamiento.

El énfasis estará puesto en las Ciencias Sociales y Humanidades, y se espera, que bajo convenios con la Biblioteca Marcel Roche del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas-IVIC, el Centro Internacional de Educación y Desarrollo-CIED/PDVSA, y a futuro, con la Red de Información Petrolera y Petroquímica-RIPPET, se pueda acceder y suministrar la información científica y tecnológica disponible en el país.

Lo fundamental es destacar que el Centro Nacional Cooperativo de Referencia no constituye una estructura que aspira centralizar la información existente en el país ni en los centros cooperantes. En sentido contrario, el CENACORE se propone funcionar como centro de referencia, orientación en lo relativo a los recursos de información existentes en el país, y de **servicio intermediario** en la localización, re-direccionamiento y suministro de la información entre centros bibliotecarios y documentales cooperantes, mediante los medios que estén disponibles: transferencia electrónica de archivos y/o documentos, préstamo interbibliotecario, reproducción y envío expedito de documentos bajo tarifas pre-establecidas. Esto quiere decir que los centros cooperantes podrán solicitar información al CENACORE y esta hará la búsqueda y localización en sus propias fuentes o en otros centros cooperantes, y suministrará la información al usuario o centro requiriente. Los mecanismos de localización de la información, re-direccionamiento de solicitudes de información, y la obtención y suministro de la información solicitada -directamente por un usuario de la Biblioteca Nacional o por un centro cooperante- deberán ser transparentes al usuario.

### ***Estructura de la Red Referativa Nacional***

Tal y como ya se ha expresado, el CENACORE se fundamenta en dos pilares, por una parte en los recursos informacionales de la Biblioteca Nacional apoyados en una infraestructura tecnológica diseñada en función de los objetivos propuestos y por la otra, en las redes y convenios de cooperación entre centros y servicios de información, lo que considerado en conjunto dará lugar a lo que hemos denominado la Red Referativa Nacional (Ver Gráfico 1).

Por Red Referativa Nacional se entiende el conjunto de servicios de información que opera en el territorio nacional y que mediante acuerdos cooperativos participarían en la provisión de servicios que se propone el CENACORE.

El CENACORE y sus vínculos con los centros cooperantes se fundamenta en la infraestructura de servicios existente, por sectores o áreas del conocimiento. Así, en su primera fase piloto, la Red

---

Referativa Nacional estará conformada, bajo convenios multilaterales, por dos redes de servicios de información: Red de Información Socioeconómica-REDINSE y la Red de Información de Apoyo a las Artes-REDARTES. Mediante la modalidad de convenios bilaterales participarán: la Biblioteca del Centro de Estudios para el Desarrollo-CENDES de la Universidad Central de Venezuela, la Biblioteca del Centro de Estudios Latinoamericanos "Rómulo Gallegos"-CELARG, y por parte del sector científico, la Biblioteca Marcel Roche-IVIC. Asimismo, tendrá presencia relevante el sector de bibliotecas públicas, por cuanto el modelo venezolano responde a una estructura de servicios dentro de la cual las Bibliotecas Públicas Centrales de cada estado funcionan como filiales de la Biblioteca Nacional.

La ampliación de la Red Referativa Nacional vinculada al CENACORE se hará en forma progresiva, en base a las necesidades que se vayan detectando. No obstante es posible visualizar que convendrá estrechar contactos con las Bibliotecas Nacionales de América Latina, y Centros Regionales como el SELA, CLAD y otros, para así promover la tan necesaria cooperación regional.

Como estrategia gerencial del proyecto CENACORE, se propone constituir un Comité Ejecutivo, coordinado por la Dirección de Servicios de la Biblioteca Nacional e integrado por directivos de los centros cooperantes, y un representante de la Red de Bibliotecas Públicas. La función fundamental del Comité Ejecutivo será el diseño y planificación de las políticas de servicios. Asimismo el CENACORE contará con un Sub-comité de Servicios, un Sub-comité de Apoyo Tecnológico, y un Sub-comité Técnico, todos integrados por especialistas en servicios, en materia tecnológica y técnica delegados por cada centro cooperante.

La participación en un esfuerzo común debe darse dentro de un marco organizado de relaciones que hagan factible el flujo de la información —que parte del usuario y vuelve finalmente a este en términos de respuesta a su consulta—, en la forma más eficaz posible.

En el Gráfico 2 de niveles de búsqueda, el CENACORE se maneja dentro de varios niveles institucionales y geográficos para la búsqueda de información:

**Primer nivel: Institucional (Biblioteca Nacional)**

Se basa en todos los recursos, documentales y electrónicos, acumulados por la Biblioteca Nacional hasta el presente, incluyendo los existentes en las Bibliotecas Públicas Centrales.

**Segundo nivel: Local (Caracas)**

Cuando se ha agotado la búsqueda a nivel institucional, el proceso continúa hacia el nivel local, es decir, se utilizan las relaciones que se tienen con los centros cooperantes del área metropolitana, o las que eventualmente habrán de establecerse con cualquier otro ente de la ciudad o sus alrededores.

De acuerdo al gráfico de niveles de búsqueda antes mencionado, se incorporan ya en este nivel las

---

bibliotecas académicas, especializadas, y públicas, los centros de documentación especializados, las bibliotecas ministeriales y en general las de los sectores público y privado, etc., ubicadas en la localidad, Caracas en este caso.

#### **Tercer nivel: Nacional (Venezuela)**

Cuando se agota el nivel local, se recurre de inmediato al nivel nacional. Es decir, a cualquier punto del país donde se localice el ente proveedor potencial de la información. Está claro que a estos fines se ha de contar eficientemente con la infraestructura comunicacional que haga posible el intercambio deseado. Este nivel incluye igualmente todos los tipos de organismos de información mencionados en el segundo nivel.

El modelo incluye como potenciales entes cooperantes, a los organismos nacionales que producen sistemáticamente información, la organizan y están en condiciones de suministrarla a los solicitantes por ser de utilidad para el cuerpo social. Se incluyen por ejemplo, el CONICIT, la OCEI, centros de investigación, organismos de planificación y desarrollo, oficinas ministeriales, organismos descentralizados, etc.

#### **Cuarto nivel: Internacional**

El CENACORE dispone de importantes recursos tecnológicos que en conjunción con la infraestructura telemática nacional estará en capacidad de ofrecer la búsqueda de información más allá de las fronteras nacionales. La búsqueda de información en fuentes externas mediante el acceso a redes electrónicas, constituye un importante servicio para investigadores o usuarios especializados.

### ***Configuración Tecnológica***

La Biblioteca Nacional contempló dentro de su estrategia inicial, la consolidación de su actual infraestructura tecnológica, lo cual se viene haciendo a través de proyectos conjuntos con el CONICIT (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología), organismo que tutela REACCIUN (Red Académica de Centros de Investigación y Universidades Nacionales) y con la CANTV (Cía. Nacional Teléfonos de Venezuela) la cual tiene a disposición la red de transmisión de datos VENEXPAQ.

La reafirmación del proyecto CENACORE se basa en la necesidad de construir la red de referencia e información nacional, logrando su integración y difusión a través de una sólida y flexible infraestructura tecnológica.

#### **Configuración actual**

La Biblioteca Nacional cuenta con un equipo IBM 4381, el cual posee una capacidad de almacenamiento de 17 Gigabytes con posibilidad de expansión a 24 Gigabytes. Se dispone de una unidad controladora de telecomunicaciones, la cual permite la conexión de instituciones interesadas en participar en proyectos como catálogos colectivos, bases de datos cooperativas, etc. Actualmente, están conectados



---

a la red 23 instituciones a través de 300 terminales remotos y locales, y se espera que en breve plazo esta cifra se incremente con la incorporación de nuevas instituciones.

Con el objeto de facilitar la comunicación con el sistema, se cuenta con la infraestructura **mínima** apropiada para la conexión a través de las redes de transmisión de datos antes mencionadas (REACCIUN/SAICYT y VENEXPAQ), además de la red SPRINT y el servicio DELPHI, los cuales constituyen medios de comunicación entre redes nacionales e internacionales. Sin embargo, la Biblioteca Nacional aspira a ampliar y mejorar su conectividad con Internet, para lo cual se ha planteado de manera prioritaria el elevar la velocidad y calidad de los enlaces. A este efecto, se tiene previsto - a corto plazo- el uso de modems de alta velocidad, y a mediano/largo plazo, la conexión digital a través del proyecto de Plataforma Nacional de Información (PLATINO), adelantado por el Estado venezolano.

En la actualidad, la Coordinación del SAIBIN (Sistema Automatizado de Información de la Biblioteca Nacional) y la Dirección de Servicios de la Biblioteca Nacional, se encuentran en el proceso de **diseño** de una estrategia de modernización tecnológica, que fundamentada en el principio de máxima racionalización de nuestros recursos tecnológicos y financieros, se orienta hacia una arquitectura *Rightsizing*, esto es, el diseño de **un** ambiente mixto integrado que permita el máximo aprovechamiento del mainframe y de los sub-sistemas NOTIS y DOCUMASTER, y del uso de microcomputadoras en ambiente cliente/servidor. En este sentido, la Biblioteca Nacional estará en capacidad de adoptar aplicaciones tales como manejo de World Wide Webs, Gophers, y favorecer ambientes mixtos integrados: redes, terminales, micros y mainframe bajo protocolo TCP/IP.

En esta **estrategia** de modernización tecnológica se contemplará, a largo plazo, lo que debería ser la integración de las distintas áreas de la Biblioteca Nacional en una Red Amplia, en la nueva sede de la Biblioteca Nacional denominada Foro Libertador ya ocupada parcialmente, y que contempla 80.000 metros cuadrados de construcción.

En el presente, y en un esfuerzo por racionalizar la inversión de los limitados recursos financieros y por optimizar el acceso a las distintas fuentes de información, el CENACORE se apoya en una Red de Area Local (LAN) Ethernet basada en una topología tipo estrella, utilizando como medio físico de transmisión un cableado estructurado inteligente (UTP nivel 5).

La Red de Area Local **ya diseñada estará** constituida por 20 estaciones de trabajo, desde las cuales el usuario podrá tener acceso directo a los siguientes servicios:

- Catálogo colectivo de la Biblioteca Nacional
- Catálogos Especializados como son: Prensa Antigua, Catálogo colectivo de la Red de las Artes, Publicaciones Periódicas y Artículos de Revistas por mencionar algunos
- Información contenida en mas de 40 bases de datos (multimedia) incluyendo la Jurídico-legal, y los servicios de información ciudadana ( 100 trámites y procedimientos administrativos, instituciones de asistencia social, turismo, servicios y recursos de la mujer, inmigrante, anciano, impedido y joven)
- Bases de Datos especializadas de los Centros Cooperantes

- 
- Acceso simultáneo a 58 CD ROMs de la Biblioteca Nacional y CD ROMs de los centros cooperantes mediante el uso de una servidora de 21 bandejas expandible a 50 bandejas
  - Acceso a Internet y sus funciones: correo electrónico, navegación en WWWs, catálogos colectivos en línea (OPACs), acceso y transferencia remota de archivos (FTP)
  - Disseminación selectiva de información
  - Publicaciones especializadas (*Carta CDBN, Reciba, El Investigador Venezolano*)
  - Foros electrónicos de discusión.

Asimismo, se tiene previsto la instrumentación de un servidor de mensajería electrónica que permitirá aplicaciones eficientes e igualmente eficaces como son búsquedas automáticas en bases de datos en NOTIS y MICROISIS con la consiguiente respuesta automática en forma de mensaje electrónico. Por último, con la pronta instrumentación de un servicio de WWW, se aspira a crear un espacio virtual común de trabajo y la integración de servicios únicos e innovadores como serían la referencia y suministro de información inter-redes por medios electrónicos, lo que a su vez nos permitirá devenir en *sala de referencia virtual* de cobertura nacional e internacional. (Para la configuración tecnológica ver Gráficos 3, 4 y 5).

### ***A manera de Epílogo***

En los párrafos anteriores se ha expuesto en sus términos más generales el proyecto de creación y desarrollo del Centro Nacional Cooperativo de Referencia (CENACORE) adelantado por la Biblioteca Nacional de Venezuela. Tenemos la firme convicción de que el esfuerzo aunque ambicioso es realizable con los recursos informacionales y tecnológicos disponibles en el país. También estamos conscientes de que su realización dependerá de la voluntad política que sumemos a este esfuerzo, de los cambios actitudinales necesarios en nuestro quehacer profesional, en el asumir ese salto cualitativo que va del documento a la información; del producto al servicio para el usuario final; del servicio local a la participación cooperativista.

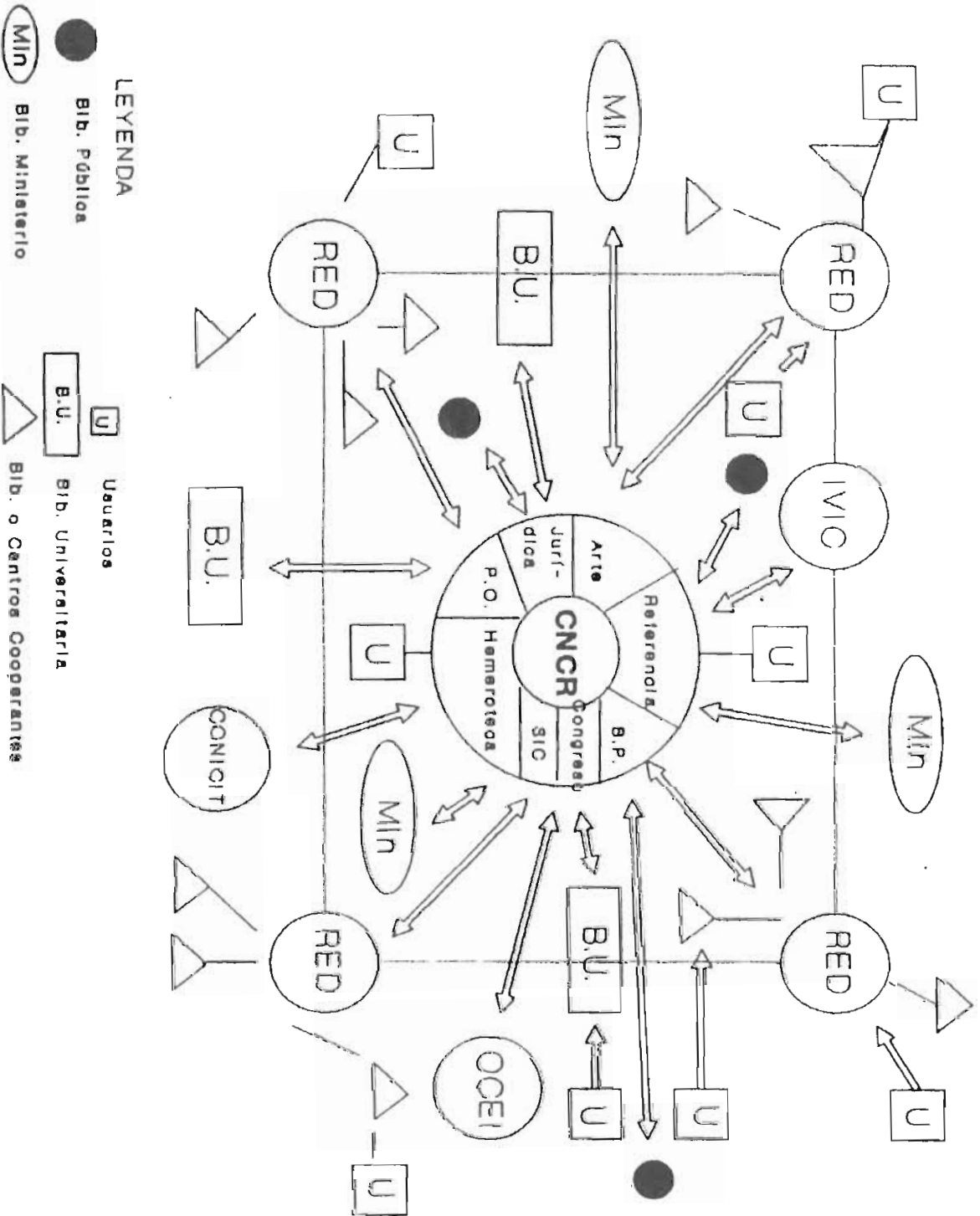
En su contexto filosófico mas amplio, este proyecto se inscribe en lo que denominamos la lógica de la complejidad: un sistema que se organiza descentradamente, el todo incide sobre el todo. La causalidad es cibernética: a mayor diversidad, mayor unidad.

Por último, categóricamente afirmamos, que en la actual coyuntura tecno-económica, la consolidación de esfuerzos cooperativistas resulta no solo impostergable, sino obligante, si quienes tenemos poder decisorio en el diseño de servicios informacionales asumimos **responsablemente** la necesidad de racionalizar gastos y optimizar nuestros recursos humanos, tecnológicos y financieros.

## *Anexo*

---

# CENTRO NACIONAL COOPERATIVO DE REFERENCIA



RED REFERATIVA NACIONAL  
NIVELES DE BÚSQUEDA

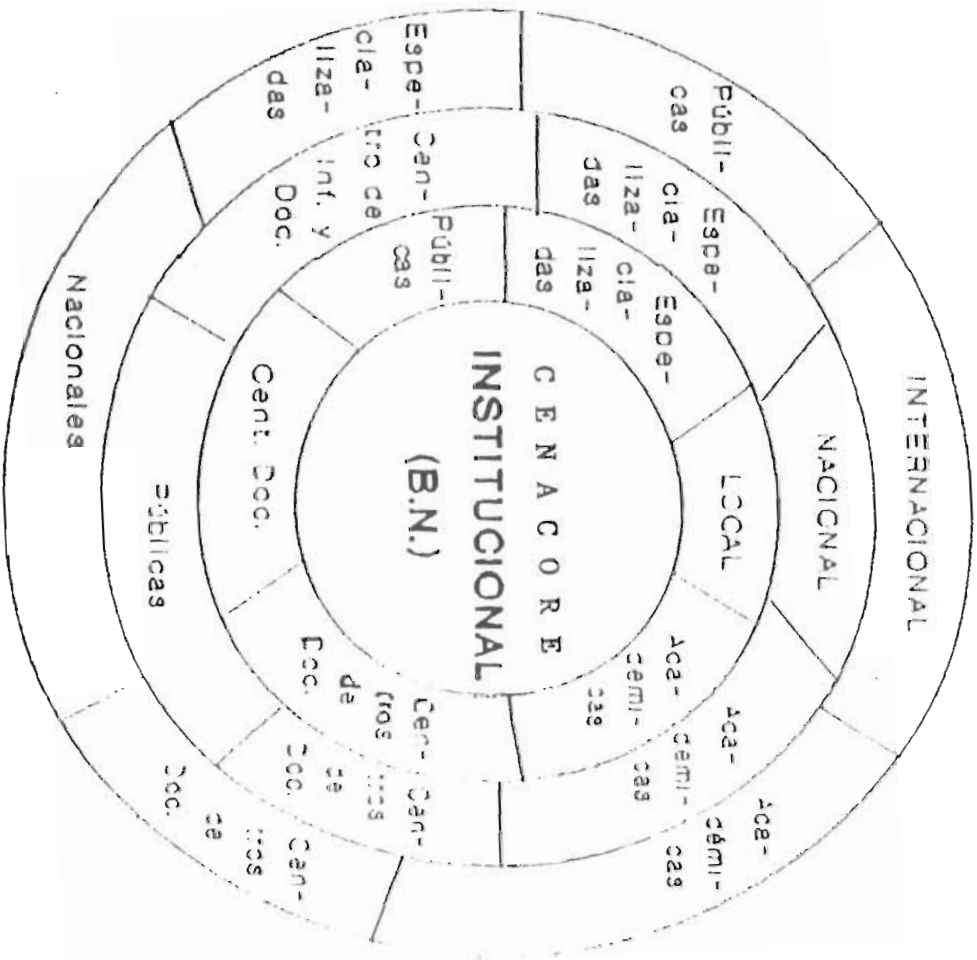


Gráfico 2



**PROYECTO CENACORE**  
**SALA DE REFERENCIA VIRTUAL**  
 ( ETAPA ACTUAL )

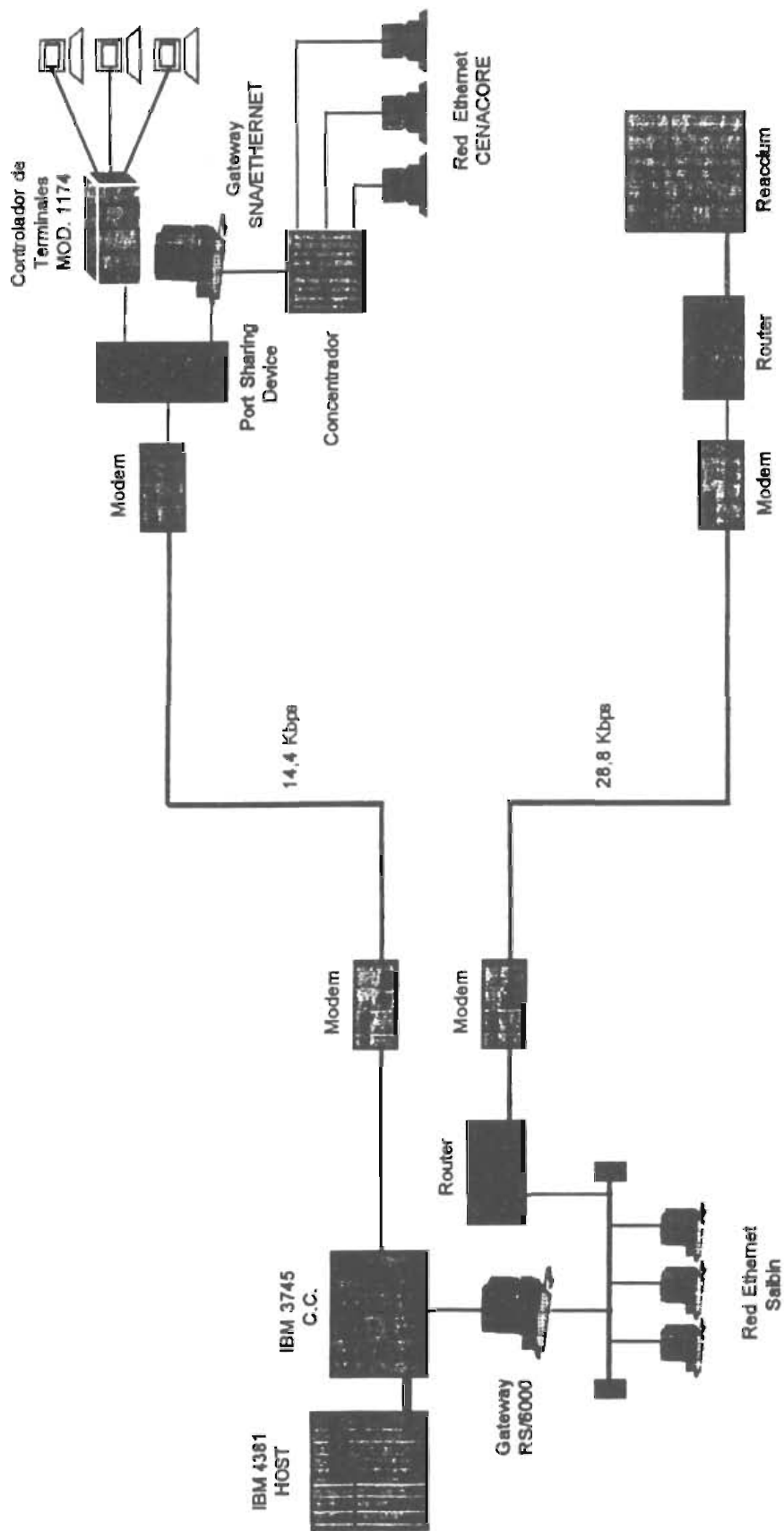


GRAFICO 3

# PROYECTO CENACORE SALA DE REFERENCIA VIRTUAL

( ETAPA III ) PARTE I

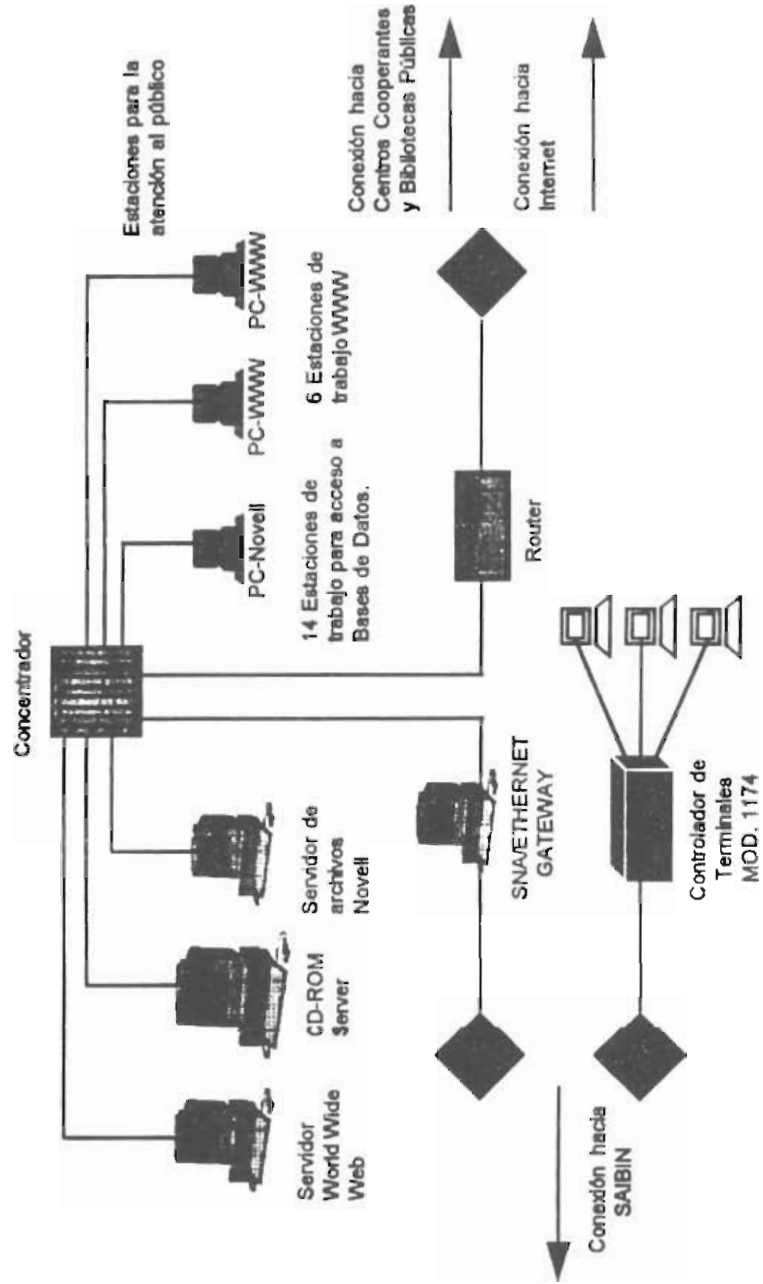


GRAFICO 4



# PROYECTO CENACORE SALA DE REFERENCIA VIRTUAL

( ETAPA III ) PARTE 2

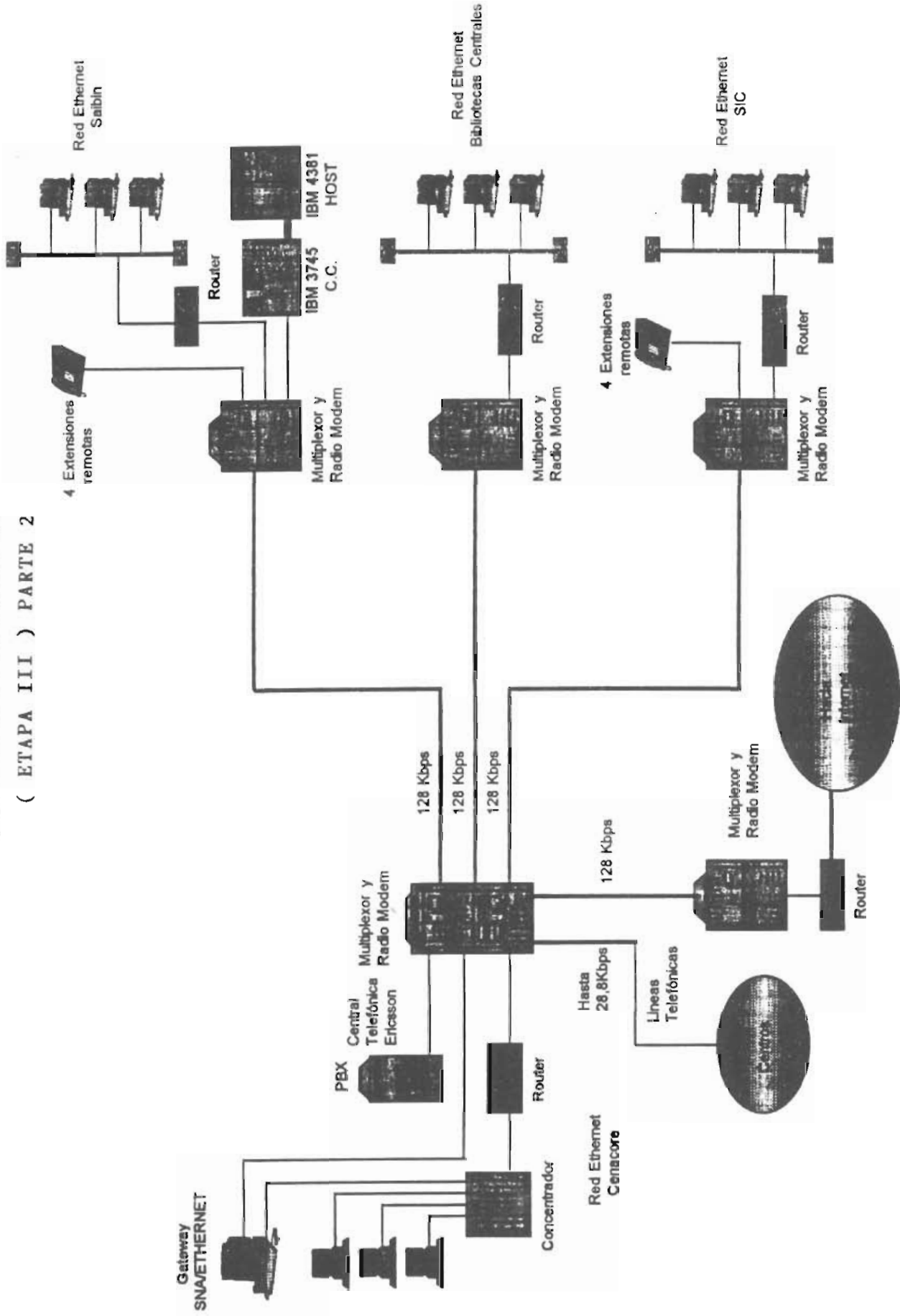


GRAFICO 5